EXPTE. D- 3964 /20-21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el "Lanzamiento del Capítulo Bonaerense del Espacio por la Producción y el Trabajo" por parte de "CTA de les Trabajadores, Corriente Federal (CGT), Empresarios Pymes, Pequeños y Medianos Productores, Empresas Recuperadas, Cooperativas y Mutuales y Movimientos Sociales".-

SOLEDO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El objeto del presente proyecto es declarar el beneplácito por el "Lanzamiento del Capítulo Bonaerense del Espacio por la Producción y el Trabajo" por parte de "CTA de les Trabajadores, Corriente Federal (CGT), Empresarios Py-mes, Pequeños y Medianos Productores, Empresas Recuperadas, Cooperativas y Mutuales y Movimientos Sociales".-

Celebro que los trabajadores, de los empresarios pymes, de las empresas recuperadas, de las Cooperativas y Mutuales y de los Movimientos Sociales hayamos iniciado este Espacio de Producción y Trabajo en la búsqueda de acuerdos de principios y formas de implementar acciones que permitan construir una Alianza Estratégica entre el Trabajo y la Producción Nacional en vista a la post pandemia y la necesidad de recomponer el aparato productivo nacional.

El círculo virtuoso entre producción y trabajo que tanto los gobiernos de Juan Domingo Perón como el de Néstor Kirchner y Cristina Fernandez de Kirchner han realizado para nuestro pueblo se sostiene en pilares de una política económica que priorice el mercado interno, dotando de generar el mayor valor agregado a la posible a la producción, sosteniendo una inserción inteligente al mundo que permita la incorporación de tecnología sin que destruya la capacidad de industrialización del país.

Y es lo que nuestro Presidente Alberto Fernández está impulsando a nivel Nacional, y el Gobernador Axel Kicillof en la Provincia de Buenos Aires, claro ejemplo es el Plan Provincia en Marcha que se empezó a implementar hace unas semanas para impulsar la economía bonaerense enfocado en la obra pública y en financiamiento para el desarrollo productivo. Se trata de un programa con 4 puntos estratégicos destinados a la reactivación productiva pos pandemia. (Producción, Infraestructura, Crédito y Trabajo).

Un tema que está implícito en el pensamiento de todos pero considero importante que lo explicitemos es la problemática de la vivienda. En la Argentina hay déficit de 3,5 millones de viviendas, o sea un tercio de las familias argentinas no tienen acceso a una vivienda digna, y con una tendencia constante al aumento del déficit habitacional. El Papa Francisco al hablar de las tres T "Tierra, Techo y Trabajo" ha resumido en esa frase el anhelo de millones de personas.

Nuestro gobierno ha dado indicios fuertes sobre sus acciones de gobiernos para la construcción de viviendas creando el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, ha reimpulsado el

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

PROCREAR (plan creado en 2012 y que se desfinanció en la gestión de Macri) y anunció planes de viviendas en todo el país para reactivar la economía. Todo en el marco de un impulso al desarrollo federal y territorial.

Ahora bien, el alto endeudamiento del país, la restricción al acceso del financiamiento e inversión extranjera, las bajas reservas del Banco central y, la crisis económica y social que afronta el país, exigen que el Estado oriente su gasto público a reactivar la economía en la construcción masiva de viviendas dignas, en un circulo virtuoso que garantice ingresos a las familias más pobres y excluidas, las cuales podrán acceder a la capacitación y al trabajo de calidad en la construcción y en las industrias que la proveen, y así, mientras se reactiva la economía, crece el empleo y el consumo, y los otros sectores económicos se dinamizan.

Esta situación que deberá afrontar el país será parecido a una post guerra, recordemos que al final de la Segunda Guerra Mundial, los países europeos pudieron reconstruirse a través del llamado "Plan Marshall", un plan económico creado a partir de préstamos de los Estados Unidos y un fuerte direccionamiento estatal, que coronó con el Estado de Bienestar. En la Argentina, se tuvo una experiencia de fuerte intervención del gasto público en la construcción de viviendas, durante los primeros gobiernos de Perón, siendo la obra en Ciudad Evita una de las más emblemáticas de la época.

Por todo lo expuesto, solicito a los Diputados y Diputadas que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 3964 /20 - 21

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIGLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.